

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Moroleon, Guanajuato.



HOMOCLAVE		MO-MH-06	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		22-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
CUOTA MENSUAL A LOCATARIOS					
Realizar los cobros mensuales a los locatarios para mantenimiento del mercado					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Art. 5, Fracc. I Inciso B) de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Moroleón, Gto. Para el año 2022					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Locatarios del Mercado					
PASOS					
1- Puede pasar a la oficina por su recibo y realizar el pago					
2- Puede recibir el recibo mensual y realizar el pago en su lugar					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1- Los costos son de acuerdo al tipo de espacio				No se requiere	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Directo					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene				No se requiere	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
No se requiere					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Nora Elena Guzmán Rocha		445-45-7-09-04		mercadohidalgomoroleon21@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
30 días			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.					
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.					
No aplica					
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.					
No aplica					
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Un mes				Oficina del Mercado	
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
No se Tiene					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.					
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		Administración del Mercado			
ÁREA O DEPARTAMENTO:		Administración del Mercado			
DOMICILIO (S):		Interior del Mercado, domicilio conocido en Colegio Militar esq. Manuel Doblado.			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
De Lunes a Viernes de 8:00 am a 3:00 pm					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S):		Administración del Mercado			
TELÉFONO (S):		445-45-7-09-04			
CORREO ELECTRÓNICO (S):		mercadohidalgomoroleon21@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Organo del Control Interno (Contraloria Municipal)		01 445 45 8-92-22 45-7-00-01- EXT.115		contraloriamoroleon15@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRAMITE O SERVICIO.					
ES IMPORTANTE CONSERVAR EL RECIBO A FIN DE ACREDITAR EL PAGO					
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
C. NORA ELENA GUZMAN ROCHA Administradora del Mercado					